

G.D.O.C. N.º 527/2025.

Asunción, 19 de junio de 2025.

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones  
Asunción

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la **Resolución DNCP N.º 230/2025 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**.

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN N.º 34/2025 para la **“Adquisición de Equipos de Oficina en General” – ID N.º 467.131**.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

**GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Funcionario División Contrataciones

Encargada Sección Compras Mayores

Encargada División de Contrataciones

Gerente de la Gcia. Dptal. Operativa de Contrataciones